



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210038200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Andrea Carolina Rocha Villegas	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220210038900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Occidente	Ciro Armando Acuña Guerrero	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200056100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Occidente S.A.	David Chaparro Tovar	22/06/2021	Auto Decreta - La Terminación Por Pago De Las Cuotas En Mora
08001418902220200037600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Carlos Alberto Ariza Olaya	Wilfrido Alberto Ruiz Arrieta, Lesdiana Patricia Alguero Jimenez	22/06/2021	Auto Decreta - Terminación Por Transacción. Levanta Medidas Cautelares
08001418902220200017200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Comultrasan	Kevin Ariza Araujo	22/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190064100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Balcones De Miramar I	Johanna Mayerly Camacho Rodriguez	22/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquidación Agencias En Derecho.
08001418902220210027600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocredimed - Cooperativa De Creditos Medina	Y Otros Demandados..., Roger Armando Blanquicett Frias	22/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220210001400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Cedec	Karen Milena Jimenez Arrieta	22/06/2021	Auto Ordena - El Emplazamiento De La Demandada
08001418902220210039000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Maria Esther Cabarcas Machacon	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210039000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Operaciones Y Servicios Avaes-Actival	Maria Esther Cabarcas Machacon	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Brayan Smith Peña Ballesteros	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210039400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Orlando Hernandez	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210039400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Vision Integral	Orlando Hernandez	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210013900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopetiva Coolcaribe	Emiro Merlano Martinez	22/06/2021	Auto Decide - Abstenerse De Ordenar Emplazamiento, Y Requiere A La Parte Demandante Para Que Dentro De 30 Días, Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete La Terminación Por Desistimiento Tácito.

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210013800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopetiva Coolcaribe	Walter Velilla Salazar	22/06/2021	Auto Decide - Abstenerse De Ordenar Emplazamiento, Y Requiere A La Parte Demandante Para Que Dentro De 30 Días, Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete La Terminación Por Desistimiento Tácito.
08001418902220210028500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopfuturo	Ana Lucia Hurtado Regalao, Yuliza Marcela Ospino Hurtado	22/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220200023800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Carlos Alberto Ramirez Acosta	22/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210038600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Luis Carlos Marquez Manga	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220210038600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Luis Carlos Marquez Manga	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210028800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduard De Jesus Muñoz Movilla	Wualter De La Hoz Rolong	22/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220190071600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fondo Comun Edificio Seguros Colombia	Arturo Rafael Peñaranda Narvaez	22/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquida Agencias En Derecho.
08001418902220210028700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Garantia Financiera Sas	Rogelio Florentino Serje Mercado, Neiro Francisco Acevedo Perez, Eduardo Jose Montenegro Navarro	22/06/2021	Auto Rechaza

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190063800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inverisiones Global Ballesteros S.A.	Maria Angelica Patiño Diaz	22/06/2021	Auto Decide - Abstenerse De Ordenar Emplazamiento, Y Requiere A La Parte Demandante Para Que Dentro De 30 Días, Cumpla Una Carga Procesal, So Pena Que Se Decrete La Terminación Por Desistimiento Tácito.
08001418902220210028100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Javier Sierra	Enrique De La Rosa De La Rosa	22/06/2021	Auto Rechaza
08001418902220210036900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jorge Orozco Zuluaga	Adriana Blanco Ceballos, Sin Demandados	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200026400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Manuel Salvador Peña Galindo	Edwin Pacheco	22/06/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Liquidación Agencias En Derecho.

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190016700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Argel Alonso Avendaño Ahumada, Lourdes Johana Duran Salamanca	22/06/2021	Auto Decreta - El Traslado Al Ejecutante, Por El Término De Diez (10) Días, De Las Excepciones Formuladas Por El Demandado Argel Alonso Avendaño Ahumada Y Reconoce Personería Jurídica

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190016700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Meico Sa	Argel Alonso Avendaño Ahumada, Lourdes Johana Duran Salamanca	22/06/2021	Auto Niega - La Solicitud De Seguir Adelante La Ejecución, Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Niega La Solicitud De Aplicación De La Figura Procesal De Terminación Por Desistimiento Tácito, Deprecada Por La Apoderada Del Demandado Argel Alonso Avendaño Ahumada
08001418902220210038800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Ivan Javier Pardo Toloza	22/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210038800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Ivan Javier Pardo Toloza	22/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
08001418902220210038300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Ruben Suarez Escobar	Alex Orozco	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190070600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Tituladora Colombiana S.A	Nevis Heidy Doria Rada	22/06/2021	Auto Decreta - La Terminación Por Pago De Las Cuotas En Mora
08001418902220210038100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Visin Futuro Organismo Cooperativo	Milena Montes Berdugo, Omar Alexander Alvarado Hernandez	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca
08001418902220200012000	Procesos Ejecutivos	Jainer Jose Manco Ospino	Milena Del Carmen Bahoque Hernandez, Brigida Coronado Mercado	22/06/2021	Auto Ordena - Emplazamiento De La Demandada Y Decreta Medidas Cautelares
08001418902220210038700	Verbales De Minima Cuantia	Margarita Luz Guette Ospino	Y Otros Demandados, Luz Marina Quiroga Lagos	22/06/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINÉ MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190041800	Verbales Sumarios	Comercializadora Hrl. S.A.S	Frank Javier Alonso Olarte	22/06/2021	Auto Decide - No Escuchar A Los Demandados Hasta Tanto No Se Demuestre El Cumplimiento Del Deber Establecido En El Inciso 2 Del Numeral 4 Del Artículo 384 Del Cgp.
08001418902220190041800	Verbales Sumarios	Comercializadora Hrl. S.A.S	Frank Javier Alonso Olarte	22/06/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rechazar Recurso De Reposición De Fecha 15 De Enero De 2020, Interpuesto Por Demandado Enrique Eberto Alonso Olarte.

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAINE MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 022 Barranquilla

Estado No. 80 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418902220190041800	Verbales Sumarios	Comercializadora Hrl. S.A.S	Frank Javier Alonso Olarte	22/06/2021	Auto Ordena - Tener A Comercializadora Hrl Sas Como Parte Demandante Dentro De Este Proceso Para Todos Los Efectos Legales.
08001418902220190041800	Verbales Sumarios	Comercializadora Hrl. S.A.S	Frank Javier Alonso Olarte	22/06/2021	Auto Reconoce Personería - Téngase A La Dra. Milagros Marchena Montaño, Como Apoderada Judicial Del Demandado Enrique Eberto Alonso Olarte.

Número de Registros: 39

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORAIN MARGARITA REYES GUERRERO

Secretaría

Código de Verificación

afa4b55c-c605-4a57-9b8e-203d9bb9e2ff